

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 28 de julio de 2015

NOTIFICACION N° 666

Señor(a):

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR
CARRERA 7 NO:12B-58
Tel.SIN TELEFONO-
BOGOTA
Email:judiciales@casur.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUIS ENRIQUE NIEVES
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2015-00026-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de JUNIO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2015-0026 instaurada por LUIS ENRIQUE NIEVES contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. SE ANEXA DEMANDA, SUBSANACION Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520150002600DDA2015-00262015728111258 Clave de Integridad:
E5C31CAFC8EBAE616A41DE49F8FE72B1D1608E05A6F96F2BFB518F56F353A98D
LTELLEZG 11:13 - con-5526

23299

Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2015-00026-00

postmaster@casur.gov.co

mar 28/07/2015 11:03

Bandeja de entrada

Parajudiciales@casur.gov.co <judiciales@casur.gov.co>;

Your message has been delivered to the following recipients:

judiciales@casur.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00026-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 28 de julio de 2015

NOTIFICACION N° 667

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUIS ENRIQUE NIEVES
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2015-00026-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/06/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de JUNIO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2015-0026 instaurada por LUIS ENRIQUE NIEVES contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. SE ANEXA DEMANDA, SUBSANACION Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520150002600DDA2015-00262015728111258 Clave de Integridad:
E5C31CAFC8EBAE616A41DE49F8FE72B1D1608E05A6F96F2BFB518F56F353A98D
LTELLEZG 11:13 - con-5526

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2015-00026-00

Microsoft Outlook

mar 28/07/2015 11:02

Bandeja de entrada

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00026-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.